

**JUNTA ELECTORAL
FEDERACIÓN GALEGA DE MOTOCICLISMO**

Vigo, 23 de noviembre de 2018

La Junta Electoral de la Federación Galega de Motociclismo (FGM), compuesta por el Sr. Presidente D. Carlos Alberto Pérez López, el Sr. Secretario D. Ernesto Canoa Peralba y el Sr. Vocal D. Manuel Jalda Hernández, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 25 del Reglamento Electoral de la FGM, verificado el hecho de que no existen recursos a la proclamación de los miembros de la asamblea.

ACUERDA

Proclamar la lista provisional de candidatos a la Presidencia y Comisión Delegada de la FGM.

CANDIDATURAS PRESIDENCIA DE LA FGM

José Canda Rodríguez

CANDIDATURAS COMISION DELEGADA - ENTIDADES DEPORTIVAS

Moto Club Papaya

M. C. Team Bernárdez

Moto Club Saltamontes

Club Motociclista Teo

CANDIDATURAS COMISION DELEGADA - TÈCNICOS

Julio Pérez Solleiro

CANDIDATURAS COMISION DELEGADA - XUICES-ARBITROS

Julio Canda Louzao

CANDIDATURAS COMISION DELEGADA - DEPORTISTAS

No se han recibido candidaturas

Disponga la Comisión Gestora la publicación de la misma en el tablón de anuncios y en la página web de la FGM, en la sección “elecciones 2018.”

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.6 FGM, podrán formularse reclamaciones contra dicha lista provisional de personas candidatas en el plazo de tres días naturales ante esta Junta Electoral, que dispondrá de idéntico plazo para resolver.

Three handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. The first signature on the left is highly stylized and cursive. The middle signature consists of several large, overlapping loops. The signature on the right is also cursive and includes a large, circular flourish at the end.